**ACTA DE INEXISTENCIA**

**“Actas de eliminación de documentos dentro del Cuadro de Clasificación Documental."**

En la ciudad de San Salvador, a las once horas con diez minutos del día cuatro de octubre de dos mil diecinueve. La infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con base al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

**l.** Que de conformidad al artículo dos del "Lineamiento 8 para el Acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos", emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en el que se establece que los entes obligados deberán publicar los instrumentos de la gestión documental y archivos, entre ellos: Actas de eliminación de documentos dentro del Cuadro de Clasificación Documental.

**II.** Al respecto, se hace del conocimiento que a través nota remitiada por la Unidad de Gestión Documental y Archivo, **durante el período de los meses de agosto, septiembre y octubre 2019**, no se ha llevado a cabo eliminaciones o expurgo por parte del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la SIGET

**III.** Y para los efectos correspondientes, se informa dicha circunstancia; no habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

Licda. Isis Acosta Flores

**OFICIAL DE INFORMACIÓN**